

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1165

RAZON SOCIAL: _____ RUC: _____
 DIRECCION: _____ TELEFONO: _____ EMAIL: _____
 REFERENCIA REQUERIMIENTO N°: 424
 N° META: 7 - MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI - CANAS - CUSCO

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes items correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. 1462 de fecha 21/11/2024 con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	2520.00	METRO	TUBERIA HDPE CORRUGADA INTERIOR LISO PERFORADO RANURADO 4 IN				
2	720.00	METRO	TUBERIA HDPE CORRUGADA INTERIOR LISO 4 IN				

GLOSA :

Sírvase completar los siguientes campos :

LUGAR DE ENTREGA _____
 DIRECCIÓN DE ENTREGA _____
 FECHA DE COTIZACIÓN _____ / ____ / ____
 TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA _____
 PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIO _____
 TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL _____
 PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI () NO ()

NOTA :

- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.
- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020
 Usuario del Sistema:
 Impreso por:
 Elaborado por: MARLENE GUIZADO
 HASH: 00000025141|bf3459c3d11af06cc154a475eb109c02



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1165

ANEXO N° 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores :

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel.Cel **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico o a mi domicilio sito en
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES EN GENERAL
REQUERIMIENTO N° 424

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ver documento adjunto

ITEM	DESCRIPCION / CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	TUBERIA HDPE CORRUGADA INTERIOR LISO PERFORADO RANURADO 4 IN	METRO	2520.00
2	TUBERIA HDPE CORRUGADA INTERIOR LISO 4 IN	METRO	720.00

LUGAR

PLAZO

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

META PRESUPUESTARIA: 007 "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

Adquisición de "TUBERÍA HDPE DE 100 MM PARA DRENAJE EN ESTRUCTURAS DE SUELO REFORZADO".

2. FINALIDAD PÚBLICA.

Proporcionar adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular para la articulación y acceso a los lugares turísticos y actividades comerciales, aledaños a la carretera Langui – Layo – Kunturkanki, mediante la construcción de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO", siendo necesario la adquisición de tubería HDPE de drenaje para estructuras de suelo reforzado.

3. ANTECEDENTES.

Con el objetivo de brindar mejores condiciones de vida, El Plan COPESCO, viene ejecutando la construcción de la carretera Langui – Layo – Kunturkanki, en ese sentido, con la finalidad de cumplir con las obras proyectadas, se requiere contratar con distintos bienes necesarios en concordancia con las partidas programadas para el ejercicio presupuestal 2024.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN.

Contar con los recursos necesarios para el cumplimiento de los trabajos programados de obras de muros de elementos de suelo reforzado, como parte fundamental en el proceso constructivo de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO". De tal manera que se logre el avance esperado.

5. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR.

5.1. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS BIENES A CONTRATAR.

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND
01	TUBERIA HDPE CORRUGADA INTERIOR LISO PERFORADO RANURADO 4 IN	2,520.00	m
02	TUBERIA HDPE CORRUGADA INTERIOR LISO 4 IN	720.00	m

5.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL BIEN REQUERIDOS.

TUBERÍA HDPE CORRUGADA INTERIOR LISO PERFORADO RANURADO 4 IN.

PROPIEDADES FÍSICAS			NORMA DE REFERENCIA
Diámetro interno	mm	min 99	
Diámetro externo	mm	min 112	



PROPIEDADES MECÁNICAS			NORMA DE REFERENCIA
Rigidez del tubo al 5% de la deflexión	kPa	min 340	ASTM D 2412 y/o AASHTO M252

PERFORACIONES			NORMA DE REFERENCIA
Tipo de Perforación	Ranurada y/o Clase II		
Debe cumplir al menos uno de los siguientes valores			
Área de drenaje mínima	cm ² /m	min 20	AASHTO M252/M294

TUBERÍA HDPE CORRUGADA INTERIOR LISO 4 IN.

PROPIEDADES FÍSICAS			NORMA DE REFERENCIA
Diámetro interno	mm	min 99	
Diámetro externo	mm	min 112	

PROPIEDADES MECÁNICAS			NORMA DE REFERENCIA
Rigidez del tubo al 5% de la deflexión	kPa	min 340	ASTM D 2412 y/o AASHTO M252

OTRAS CONDICIONES DE LOS BIENES

- o No debe presentar daños en su embalaje (debe estar completamente sellada en su envase de fabricación).
- o No se recibirá el bien en caso de mal almacenaje.
- o Se deberá garantizar el buen estado del material en el manipuleo durante el transporte terrestre hasta la entrega en el almacén.

6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Contar con RUC activo y habido, dedicado al objeto de contratación.
- Contar con RNP
- No estar impedido de contratar con el estado.
- Deberá adjuntar FICHA(S) TÉCNICA(S) DEL (los) PRODUCTO(S) al momento de presentar su cotización.
- El contratista deberá presentar al momento de la entrega de los productos, los CERTIFICADOS DE CALIDAD ORIGINAL emitidos por el (los) fabricante(s) dirigidos a la Entidad, donde se indicará el(los) lote(s) de fabricación correspondiente a la totalidad de los productos ofertados en la propuesta del postor. En el certificado de calidad deberá hacer constar que los materiales suministrados cumplen con los requerimientos establecidos en las especificaciones.

7. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

7.1. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA



La entrega del bien será en el almacén de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO". Ubicado en el Ex Instituto Superior Tecnológico de Layo, distrito de Layo, provincia de Canas. Km. 20+600 del tramo Langui – Layo - Kunturkanki

El horario de entrega de los bienes será de 07:00 a 12:00 hrs y de 13:00 a 16:30 hrs de lunes a viernes, el sábado de 07:00 a 12:00 hrs, la Entidad, no está obligado a recibir bienes en horarios no programados.

7.2. PLAZO

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de quince (15) días calendario, a partir del día siguiente de suscrito el contrato o de la notificación de la orden de compra. Y en caso la adquisición sea a través de los catálogos electrónicos de Acuerdos Marco, el plazo se contabiliza a partir del día siguiente hábil del registro de estado ACEPTADA C/ ENTREGA PENDIENTE en la orden de compra electrónica.

8. CONFORMIDAD DEL BIEN

La recepción será por el responsable de Almacén y la conformidad será otorgada por el Residente de obra, con el visto bueno del Supervisor de obra.

9. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará de forma ÚNICA, una vez entregado la totalidad de los bienes requeridos, previa conformidad.

Los documentos que presentará el contratista para el pago son:

- Guía de remisión
- Emitir comprobante de pago previa conformidad del Área Usuaría
- Carta de Código de cuenta Interbancaria (CCI)

NOTA: Dicha documentación se debe presentar en el almacén de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO". Ubicado en el Ex Instituto Superior Tecnológico de Layo, distrito de Layo, provincia de Canas. Km. 20+600 del tramo Langui – Layo - Kunturkanki

10. PENALIDAD.

De acuerdo al Art. 162 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado 30225. (Penalidad por mora en la ejecución de la prestación).

11. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS.

La responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados ser de un (1) año contado a partir de la conformidad.

12. CLAUSULA DE ANTICORRUPCIÓN.

El proveedor declara y garantiza no haber directa e indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios asesores o personas vinculadas a las que se refiere el art. 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el contratista se obliga a conducir en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o



indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el art. 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Además, el contratista se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos y prácticas.

13. TRANSPORTE Y SEGUROS.

El transporte de los bienes, carguío y descarguío estará a cargo del contratista en el lugar de entrega donde indica.

Los vehículos que realizarán el transporte de los bienes, deberán contar con SOAT y demás documentos autorizados para el traslado y circulación.

14. SISTEMA DE CONTRATACIÓN.

Suma alzada

